

Venado Tuerto Febrero 28. 1899
 Al Señor Presidente de la Comisión
 de Fomento don José Anderson
 Señor Presidente
 Modesta Medina de
 Ravanelli propietaria de la
 Casa de tolerancia establecida
 en esta localidad a merito de
 las breves Consideraciones que
 afovenecer solicito de la Comisión
 de Fomento que presidese digno
 reconsiderar la resolucion por la
 cualla me obliga a pagar sesenta
 pesos moneda nacional mensualmente
 atitulo de inspeccion de higienia y
 permeso de bailes, rebacando
 a quaranta pero la mensualita
 que desde ya manifesto estar
 conforme e pagar e la razones
 en que fundo mi solicitud son

Las siguientes: 1.ª la paralización casi absoluta de los negocios. 2.ª la crecida patente provincial por 5'00 que tengo que pagar anualmente. 3.ª La merced de 50 a 60 pesos que pago igualmente al Comisario de policía, 4.ª Continuo recibiendo de pupilas que me originan un gasto relativamente considerable de libretas de filiación hasta el punto que en el espacio un mes he pagado cerca cien pesos. Pero Señor Presidente que estas razones y otras que omito para no distraer inagradamente su atención influiran en el ánimo de V.ª y de los demás señores miembros de esta Comisión para reconsiderar la mencionada resolución en la forma que solicito.

Es gracia i justicia que
Spero de V^{os} i demas
miembros a quien Dios guarde
muchos años Saludo a V^{os}
atenta mente. Modesta MacDona
De Ravanelli